

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20601083095	Fecha de envío :	21/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORA & CONSTRUCTORA MICLEBY S.A.C.	Hora de envío :	09:51:43

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

TDR MARCO LEGAL MENCIONAN EL DL 1017 DEROGADO POR LA LEY 30225

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 10 **Literal:** .. **Página:** ..

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems corresponde incorporar en EL NUMERAL 10: Marco Legal de los Términos de Referencia, la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems corresponde incorporar en EL NUMERAL 10: Marco Legal de los Términos de Referencia, la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20601083095	Fecha de envío :	21/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORA & CONSTRUCTORA MICLEBY S.A.C.	Hora de envío :	09:51:43

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

TDR PERSONAL CLAVE NO INDICA QUE PERSONAL,SE NECESITA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12 Literal: .. Página: ..

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems, se indica en el NUNERAL 23: Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.3. Calificaciones del Personal Clave: B.3.1. Formación Académica, B.4. Experiencia del Personal Clave: Responsable de la Actividad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems, se indica en el NUNERAL 23: Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.3. Calificaciones del Personal Clave: B.3.1. Formación Académica, B.4. Experiencia del Personal Clave: Responsable de la Actividad

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20601083095	Fecha de envío :	21/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORA & CONSTRUCTORA MICLEBY S.A.C.	Hora de envío :	09:51:43

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

TDR EQUIPO ESTRATEGICO, NO SE INDICA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: .. Literal: .. Página: ..

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems, se indica en EL NUNERAL 23: Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.1. Equipamiento Estratégico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems, se indica en EL NUNERAL 23: Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.1. Equipamiento Estratégico

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20601083095	Fecha de envío :	21/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORA & CONSTRUCTORA MICLEBY S.A.C.	Hora de envío :	09:56:44

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

TDR, EXPERIENCIA DEL POSTOR, NO CONTIENE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: .. Literal: .. Página: ..

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems se indica en EL NUNERAL 23: Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: C. Experiencia del Postor en la Especialidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems se indica en EL NUNERAL 23: Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: C. Experiencia del Postor en la Especialidad.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20548754527	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	FJL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:43:13

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Para la mayor pluralidad de postores, solicitamos al comite admitir como experiencia similar las obras y proyectos en los cuales se hayan ejecutado partidas de defensas ribereñas, ya que estos trabajos son de naturaleza similar al que se va ejecutar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23 **Literal:** C **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems, se indica en el objeto de la convocatoria CONTRATACION DE SERVICIOS, mas no obras, es por ello mencionar que en el caso de ejecución de obras se ejecutan siguiendo un presupuesto, el cual contiene un conjunto de partidas, cabe precisar que la experiencia del postor se acreditará en atención al monto facturado situación que determina que las contrataciones de obras no pueden ser consideradas en su totalidad porque comparten parcialmente o exista cierta vinculación con el objeto del servicio, aun cuando pudiera considerarse la experiencia derivada de obras, las bases no han establecido como se acreditarán los montos que estrictamente corresponden al servicio convocado, pues no podría considerarse el monto integro de la contratación presentada, ello desnaturalizaría la acreditación de una experiencia similar. Asimismo, corresponde precisar que, en la ejecución de obras se realizan diversas actividades que pueden estar relacionadas con el servicio objeto de la convocatoria, lo cierto es que tales actividades pertenecen a la ejecución de una obra, esto en virtud al artículo 16° del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29° del Reglamento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación toda vez que, de los 16 Ítems, se indica en el objeto de la convocatoria CONTRATACION DE SERVICIOS, mas no obras, es por ello mencionar que en el caso de ejecución de obras se ejecutan siguiendo un presupuesto, el cual contiene un conjunto de partidas, cabe precisar que la experiencia del postor se acreditará en atención al monto facturado situación que determina que las contrataciones de obras no pueden ser consideradas en su totalidad porque comparten parcialmente o exista cierta vinculación con el objeto del servicio, aun cuando pudiera considerarse la experiencia derivada de obras, las bases no han establecido como se acreditarán los montos que estrictamente corresponden al servicio convocado, pues no podría considerarse el monto integro de la contratación presentada, ello desnaturalizaría la acreditación de una experiencia similar. Asimismo, corresponde precisar que, en la ejecución de obras se realizan diversas actividades

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20548615161	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MINERAS CORPORATION S.A.C. - SIMCOR S.A.C.	Hora de envío :	20:29:36

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Al respecto se debe me mencionar que de los items en mencion de los términos de referencia.

Item 10

Huayaringa

Debido a que los cauces de las quebradas presentan pendiente muy escarpada (>70%) lo cual se verifico in stu, la maquinaria Tractor de Orugas de 330Hp no seria necesario su uso ya que su función principal es de arrastre.

item 11

Chingolay

Debido a que los cauces de las quebradas presentan pendiente ligeramente escarpada (25% a 50%) lo cual se verifico in stu, la maquinaria Tractor de Orugas de 330Hp no seria necesario su uso, ya que su función principal es de arrastre.

item 12

3 quebradas

Debido a que los cauces de las quebradas presentan pendiente ligeramente escarpada (50% a 70%) lo cual se verifico in stu, la maquinaria Tractor de Orugas de 330Hp no seria necesario su uso, ya que su función principal es de arrastre.

Por lo que se solicita se acoga las observaciones de los items en mencion y se retire de las bases la potencia de 330 HP. Según menciona el art 2 de la ley de contrataciones del estado

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Item Literal: Items Página: TDR

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación toda vez que, el Tractor de Oruga de 330 HP realiza funciones de acarreo y arrastre de movimiento de tierra y la Excavadora Sobre Oruga realiza las funciones de excavación y eliminación en movimiento de tierra, razón por lo cual se debe indicar en el Ítem 10: Numeral 23: Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.1. Equipamiento Estratégico los Términos de la Referencia: Tractor de Oruga de 175 -330 HP y/o Excavadora Sobre Oruga de 170-250 HP, El Comité de Selección ACOGE la observación toda vez que, el Área Usuaría indica que no resulta necesario el uso del Tractor de Orugas de 330 HP, debido a las pendientes escarpadas y El Comité de Selección ACOGE la observación toda vez que, el Área Usuaría indica que no resulta necesario el uso del Tractor de Orugas de 330 HP, debido a las pendientes escarpadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observaciones

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20604441481	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:23:57

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se observa en el numeral 23 requisitos de calificación inciso B, ítem B.1 equipamiento estratégico, la entidad solicita tractor oruga 330 hp el cual la movilización y desmovilización de estas maquinarias son muy costosas, más aún el lugar es inaccesible por la magnitud de la maquinaria y es restrictivo estando desfasado se solicita al área usuaria considerar la maquina tractor oruga de 185 - 330 hp. se solicita al área usuaria considerar el rango de potencia de la maquinaria tractor oruga para una libre competencia y trato justo, acoger nuestra observación y considerar en integración de bases la siguiente maquinaria tractor oruga de 185 - 330 hp. para los 31 anexos del presente proceso

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23 **Literal:** B **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

reglamento de la ley de contrataciones del estado y las bases estandarizadas

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación, considerando que debería indicarse en los Términos de la Referencia de los Ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 16, Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.1. Equipamiento Estratégico: LO SIGUIENTE: Tractor de Oruga de 175 -330 HP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación, considerando que debería indicarse en los Términos de la Referencia de los Ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 16, Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.1. Equipamiento Estratégico: LO SIGUIENTE: Tractor de Oruga de 175 -330 HP

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20604441481	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MULTIPLES FERCAT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:23:57

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se observa en el numeral 23 requisitos de calificación inciso B, ítem B.1 equipamiento estratégico, la entidad solicita cargador frontal CAT 930 hp, es restrictivo por la marca de la maquinaria, se solicita al área usuaria considerar la maquina cargador frontal de 151 ¿ 250 hp. se solicita al área usuaria considerar el rango de potencia de la maquinaria cargador frontal para una libre competencia y trato justo, acoger nuestra observación y considerar en integración de bases la siguiente maquinaria cargador frontal de 151 - 250 hp. para los 31 anexos del presente proceso

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23 **Literal:** B **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

reglamento de la ley de contrataciones del estado y las bases estandarizadas

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación, considerando que debería indicarse en los Términos de la Referencia de los 16° Ítems, Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.1. Equipamiento Estratégico: LO SIGUIENTE: Cargador Frontal de 151-250 HP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación, considerando que debería indicarse en los Términos de la Referencia de los 16° Ítems, Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.1. Equipamiento Estratégico: LO SIGUIENTE: Cargador Frontal de 151-250 HP

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCIÓN DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20604441481	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DE SERVICIOS MÚLTIPLES FERCAT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	Hora de envío :	22:23:57

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se observa en el numeral 23 requisitos de calificación inciso B, ítem B.1 equipamiento estratégico, la entidad solicita excavador sobre oruga 250 hp 1.1-2.75 Yd3 es restrictivo considerando que las maquinarias con diferente potencia cumplen con las mismas capacidades se solicita al área usuaria considerar la máquina excavadora sobre oruga 170 ¿ 250 hp. se solicita al área usuaria considerar el rango de potencia de la maquinaria excavadora sobre oruga para una libre competencia y trato justo, acoger nuestra observación y considerar en integración de bases la siguiente máquina excavadora sobre oruga 170 ¿ 250 hp. para los 31 anexos del presente proceso

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23 **Literal:** B **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

reglamento de la ley de contrataciones del estado y las bases estandarizadas

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación, considerando que debería indicarse en los Términos de la Referencia de los 16° Ítems, Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.1. Equipamiento Estratégico: LO SIGUIENTE: Excavadora Sobre Oruga de 170-250 HP

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación, considerando que debería indicarse en los Términos de la Referencia de los 16° Ítems, Requisitos de Calificación de los Términos de Referencia: B.1. Equipamiento Estratégico: LO SIGUIENTE: Excavadora Sobre Oruga de 170-250 HP

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20534706457	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES KWT S.A.C.	Hora de envío :	23:41:41

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ES DE 6 400,000.00 MILLONES DE SOLES, SE SOLICITA QUE SE SUPRIMA Y QUE SE REALIZA SEGÚN LA FICHA INTERNAMENTE (EL REQUERIMIENTO), DEBIENDO RECIBIDA EL MONTO DEL SERVICIO ES DE 4,575,195.55 SOLES , ASIMISMO ES NECESARIO MENCIONAR QUE LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ES ESPECIFICA DEBIENDO TOMAR EN CONSIDERACION QUE EL MONTO ES EXCESIVO PARA EL CASO CONCRETO, ASIMISMO EL MONTO DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD LIMITA LA CANTIDAD DE PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL A) DEL TUO DE LA LEY N° 30225, ASIMISMO CABE MENCIONAR QUE EN LOS DEMAS ITEMS PONEN COMO EXPERIENCIA UNA VEZ EL VALOR REFERENCIAL, DEBIENDO TENER UN CRITERIO UNICO PARA TODOS LOS ITEMS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23 **Literal:** C **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación, toda vez que el participante no indica en cuál de los 16 Ítems del objeto de la convocatoria se debe acreditar un monto facturado a S/ 4'575,195.55 (Cuatro Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Cinco con 55/100 Soles)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación, toda vez que el participante no indica en cuál de los 16 Ítems del objeto de la convocatoria se debe acreditar un monto facturado a S/ 4'575,195.55 (Cuatro Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Cinco con 55/100 Soles)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCIÓN DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN Y CONFORMACIÓN DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20534706457	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES KWT S.A.C.	Hora de envío :	23:41:41

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN TODOS LOS ÍTEMS SE ESTÁ COLOCANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MAQUINARIAS COMO POTENCIA TAMAÑO Y OTROS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y ESO LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE MÁS POSTORES SOLO DEBE CONSIDERARSE EL TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPAMIENTO. SE ENTIENDE QUE EXISTE REGLAMENTADO O PRONUNCIAMIENTOS SOBRE ESE CASO DE NO COLOCAR LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL EQUIPAMIENTO, ASIMISMO NO SE PUEDE PONER UNA MARCA EN ESPECÍFICO, SOLO TOMAR EN CONSIDERACIÓN DEL EQUIPAMIENTO PARA QUE CUMPLA CON LA FINALIDAD DEL PRESENTE SERVICIO SIENDO ASÍ QUE ESTOS REQUISITOS VULNERAN EL LITERAL A) DEL TÚO DE LA LEY N° 30225 ¿PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA¿

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 23 Literal: B.1 **Página: 12**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación, considerando que debería indicarse en los Términos de la Referencia de los 16 Ítems, lo señalado en las absoluciones de observaciones 07, 08 y 09, con excepción del Tractor de Oruga en los Ítems 11 y 12, en donde el Área Usuaría indica que no sería necesario su uso, ya que su función principal es de arrastre

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección ACOGE PARCIALMENTE la observación, considerando que debería indicarse en los Términos de la Referencia de los 16 Ítems, lo señalado en las absoluciones de observaciones 07, 08 y 09, con excepción del Tractor de Oruga en los Ítems 11 y 12, en donde el Área Usuaría indica que no sería necesario su uso, ya que su función principal es de arrastre

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS
Nomenclatura : AS-DU-032-2023-SM-6-2023-CS/DRA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : INTERVENCION DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION Y CONFORMACION DE DIQUES DE DIVERSOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA

Ruc/código :	20534706457	Fecha de envío :	22/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES KWT S.A.C.	Hora de envío :	23:41:41

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN REFERENCIA AL PERSONAL CLAVE SE AMPLIE LA EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARRETERAS, REPRESAS U CANALES DE RIEGO MAS, YA EN EL REQUERIMIENTO SOLO ESTA SOLICITANDO EXPEREINCIA EN SERVICIOS DE DESCOLMATACIONES, LIMITANDO ASI LA CANTIDAD DE PARTICIPANTES VULNERANDO ASI EL LITERAL A) DEL TUO DE LA LEY N° 30225 ¿PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 23 **Literal:** B.3 **Página:** 12

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación, conforme a lo indicado en la absolución de observación 05

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El Comité de Selección NO ACOGE la observación, conforme a lo indicado en la absolución de observación 05